



Estrategia Nacional para la Promoción de la Producción Más limpia y Eficiente

Índice

- I. Antecedentes**
- II. Definición y Principios**
- III. Objetivos**
- IV. Líneas de Acción y Actividades.**
- V. Implementación y Seguimiento de la Estrategia**

Anexos:

Anexo 1: Composición del Grupo Técnico Nacional para la Promoción de la Producción más Limpia y Eficiente

Anexo 2: Matriz de la Estrategia

I. Antecedentes

En el Perú el Consejo Nacional del Ambiente – CONAM -, Autoridad Ambiental Nacional y ente rector del Sistema Nacional de Gestión Ambiental viene promoviendo la implementación del concepto de producción más limpia como una de las estrategias para lograr el desarrollo sostenible, incentivando con ello la competitividad y eficiencia así como la gestión ambiental, en el marco de la Política de Estado 19 del Acuerdo Nacional, así como con lo expresado en la Ley del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

En tal sentido en nuestro país se han logrado avances para promover la prevención de la contaminación y la producción más limpia, destacando entre los mismos:

- La implementación del Centro Nacional de Producción Más Limpia – CET Perú
- Incorporación de la producción más limpia y prevención de la contaminación en marcos normativos como: la Ley General del Ambiente, el Reglamento de Protección Ambiental de la Industria Manufacturera (DS 019-97-ITINCI) , la Ley 27314 General de Residuos Sólidos y la Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Establecimiento de Límites Máximos Permisibles y Estándares de Calidad Ambiental.
- La implementación del Consejo Nacional de Competitividad y la incorporación de la Producción Más Limpia en la Estrategia Nacional de Competitividad.

En tal sentido, con el fin de articular las actividades que el Sector Público y Privado viene desarrollando y desarrollará en materia de producción más limpia , el CONAM consideró necesario la formulación de una Estrategia Nacional de Producción Limpia, la misma que debía ser formulada de manera participativa. Es así que el 24 de julio de 2003 se constituyó, por Decreto del Consejo Directivo de CONAM N° 028-2003-CD/CONAM, el Grupo Técnico Nacional para la promoción de la Producción Limpia y Eficiente (GTNPML y E) (Anexo 1), con el objetivo principal de formular un Plan Estratégico para la promoción de la prevención de la contaminación y el uso eficiente de recursos, y proponer el marco normativo de soporte para este fin. El GTNPML y E estuvo integrado por representantes de entidades públicas de los diferentes niveles de gobierno, sector privado y sociedad civil.

Para cumplir con el encargo el GTNPML y E, se organizó en subgrupos: uno para la formulación de la propuesta de estrategia y otro para la formulación de la propuesta de norma legal. Cada subgrupo estableció su calendario de reuniones, estableciéndose la realización de una reunión plenaria conjunta de ambos grupos una vez por mes para informar los avances y asegurar coherencia en los productos finales.

El 25 de Noviembre del 2004, el GTNPMLyE aprobó la Estrategia y la Ley de Promoción de la Producción más Limpia y Eficiente.

La participación y consulta ciudadana es el mecanismo utilizado por el Consejo Nacional del Ambiente para fomentar la elaboración, aplicación, seguimiento y

evaluación de políticas y normas de gestión ambiental. En ese sentido, el CONAM ha conformado a la fecha, 26 Comisiones Ambientales Regionales con la participación del sector privado y la sociedad civil, ha elaborado 21 Agendas Ambientales Regionales que se encuentran en curso y 5 Agendas Ambientales Nacionales aprobadas.

Continuando con este mecanismo el CONAM realizó el proceso de Consulta Pública de la Estrategia Nacional para la Promoción de la Producción Más Limpia y Eficiente con el objetivo de recibir las opiniones y sugerencias de gremios, otros sectores gubernamentales, técnicos, profesionales y público en general y enriquecer el documento que servirá para articular las actividades que el sector público y privado viene desarrollando y desarrollará en materia de producción limpia.

Es así que el 28 de septiembre del 2005 se publicó en el diario oficial El Peruano el aviso de la consulta pública de la propuesta de la Estrategia Nacional para la promoción de la Producción Más Limpia en el Perú. Dicho documento fue publicado en el portal de la página web del CONAM: www.conam.gob.pe, para recibir opiniones de los diversos sectores, para lo cual se creó la dirección de correo electrónico: estrategia-pml@conam.gob.pe, a la que podían enviar sus opiniones.

Asimismo se enviaron cartas a los diversos sectores, así como a los diferentes gremios empresariales y académicos, solicitando opinión sobre la propuesta.

Finalmente el día 2 de noviembre del 2005 se realizó la Audiencia Pública en el Congreso de la Republica, como cierre del proceso de consulta.

II. Definición y Principios de la producción más limpia y eficiente

La Producción Más Limpia y Eficiente es la aplicación continua de una estrategia ambiental preventiva e integrada para los procesos, productos y servicios, con el objetivo de incrementar la eficiencia, manejar racionalmente los recursos y reducir los riesgos sobre la población humana y el ambiente, para lograr el desarrollo sostenible.

Son aplicables los principios orientadores de la producción más limpia y eficiente para todas las entidades públicas y privadas que desarrollen actividades económicas de carácter extractivo, productivo o de servicios, dentro del territorio nacional, sin perjuicio de los demás principios de la gestión ambiental establecidos en las normas nacionales. Estos principios alcanzan a todas las entidades públicas en el marco de sus respectivas funciones y atribuciones, así como a las empresas privadas y sus proveedores, los consumidores, centros de investigación, universidades, entidades de financiamiento, gremios y demás personas naturales y jurídicas relacionadas con la producción y comercialización de bienes y servicios en el país.

PRINCIPIOS DE LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA Y EFICIENTE

1. **Defensa de la vida y la salud pública:** Con la producción más limpia y eficiente se busca lograr mejores niveles de calidad de vida para la población, proteger a la salud humana y al ambiente.
2. **Integralidad:** La producción más limpia y eficiente se relaciona con las demás políticas y normas establecidas, articulándolas para determinar un patrón integral e integrado de desempeño ambiental que abarque todos los procesos, etapas e instalaciones de la entidad, de manera sistémica.
3. **Prevención de la contaminación:** La producción más limpia y eficiente se orienta a evitar y minimizar cuantitativa y cualitativamente la generación de residuos, los riesgos y daños al ambiente, la salud humana y los recursos naturales.
4. **Eficiencia tecnológica y productiva:** Busca promover la competitividad, rentabilidad, innovación tecnológica de procesos y productos, acceso a mercados, controlar y minimizar el uso de materiales y la generación de residuos, considerando criterios de ecoeficiencia, protección a la salud humana y la salud ocupacional.
5. **Responsabilidad socioambiental:** Se sustenta en el establecimiento de medidas orientadas a asegurar una adecuada calidad del ambiente laboral, así como relaciones comunitarias armónicas con la población vecina, en un marco de transparencia en la gestión empresarial y cumplimiento del marco legal.
6. **Concertación:** El Estado, el sector privado y la sociedad civil son responsables del logro de los objetivos de la gestión ambiental, debiendo aunar y concertar esfuerzos para alcanzar los objetivos de la producción más limpia y eficiente, a través del diálogo continuo y constructivo.
7. **Cultura de producción más limpia y eficiente:** Promovida en todos los niveles educativos por el Estado, a través de los organismos que lo integran y en el marco de sus respectivas competencias y responsabilidades, así como por las empresas al interior y exterior de sus operaciones.
8. **Valorización e internalización de costos ambientales** que corrijan las externalidades asociadas a la contaminación y la ineficiencia productiva.
9. **Mejora continua:** Se debe evaluar periódicamente el desarrollo de las operaciones para identificar la posible mejora de los procesos, métodos, prácticas, tecnología y las capacidades del personal, a fin de adoptar medidas específicas que aseguren el cumplimiento permanente de los mandatos, criterios y demás lineamientos de la producción más limpia y eficiente.

III. Objetivos

La producción más limpia y eficiente es parte de la estrategia de desarrollo sostenible nacional y esta orientada al logro de los siguientes objetivos:

Objetivo 1. El logro de mejores niveles de calidad de vida para la población y la protección de la salud humana, prioritariamente en aquellas zonas susceptibles de ser afectadas por impactos ambientales negativos directos o indirectos, de carácter significativo.

Objetivo 2. La promoción de la eficiencia productiva, competitividad y responsabilidad socioambiental de las empresas ubicadas en territorio nacional, a través de la cooperación interinstitucional, la adopción de compromisos por parte de los sectores público y privado, el desarrollo de capacidades y el establecimiento de mecanismos apropiados, conducentes a:

- a. Optimizar el uso de los recursos naturales y las materias primas.*
- b. Optimizar la eficiencia energética y el uso del agua.*
- c. Prevenir y minimizar la generación de residuos y la contaminación ambiental, apoyando prácticas de reutilización, recuperación y reciclaje de los residuos.*
- d. Promover el mejoramiento continuo en la gestión ambiental.*

IV. Líneas de Acción y Actividades

Como parte de la elaboración de la estrategia, el sub grupo a cargo de este tema realizó una evaluación inicial de la situación actual del país respecto a la PML identificando las barreras que impiden su promoción, las que luego fueron clasificadas para definir las líneas de acción, objetivos y actividades a corto, mediano y largo plazo, a través de cuya implementación se espera superar las barreras y llegar a la situación deseada. En el Anexo 2 se presenta la Matriz de la Estrategia formulada por el GTNPMLyE.

Para el desarrollo de la estrategia se agruparon las áreas de Sensibilización, Difusión y Capacitación en una sola línea por contener muchos elementos comunes y complementarios, quedando establecidas las siguientes líneas de acción:

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1. *Sensibilización, Difusión, Capacitación***
- 2. *Tecnología***
- 3. *Gestión***
- 4. *Legislación***
- 5. *Financiamiento***

A continuación se describen las barreras identificadas, las líneas de acción, los objetivos estratégicos y las actividades a desarrollar en el corto, mediano y largo plazo. El contenido se complementa con la matriz que esquematiza la Estrategia para promover la PML en el Perú.

1. SENSIBILIZACIÓN, DIFUSIÓN, CAPACITACIÓN

El objetivo de esta estrategia es crear conciencia sobre las ventajas de la aplicación de la Producción más Limpia (PML) para la competitividad y el mejoramiento ambiental de los negocios mediante la introducción del concepto de PML entre los actores del entorno, entendidos como: productores, consumidores, proveedores, centros de investigación, universidades, entidades de financiamiento, gremios, e instituciones públicas más relevantes; y coordinar, consolidar y transmitir información sobre programas, proyectos y avances en producción más limpia en la región y en el país.

Asimismo, fortalecer las capacidades de los diferentes actores, empezando con los funcionarios de las autoridades ambientales competentes, de manera que ellos puedan orientar a los empresarios sobre cómo mejorar su desempeño ambiental contribuyendo igualmente a incrementar su competitividad empresarial. Proceder de igual manera con los profesionales, técnicos, directivos de empresas, consultores y otras partes interesadas; para identificar oportunidades y desarrollar alternativas de prevención de contaminación en procesos, productos y servicios como uso racional de agua y energía, manejo de residuos sólidos, técnicas agrícolas y mineras sostenibles; y en general, desarrollar herramientas y metodologías de trabajo de producción más limpia.

Para el desarrollo de esta estrategia se identificaron las siguientes barreras:

- Carencia y/o escasez de conciencia ambiental y cívica en la población
- Falta de información al público en general sobre los beneficios de la PML
- Falta capacitación en PML de los grupos interesados
- Los consumidores nacionales no son ambientalmente responsables
- Escasa difusión de técnicas de PML entre los interesados
- Falta de compromiso de los sectores y organizaciones involucrados en el tema de PML
- Poco interés de los empresarios para implementar PML
- Falta y/o escasa difusión entre los empresarios de los beneficios de implementar PML
- Falta de difusión de casos y experiencias que demuestren las ventajas de la PML
- Tendencia a la informalidad en las empresas
- Falta de interés en los medios masivos de comunicación para difundir las ventajas de la PML
- Escasez de consultores competentes
- Débil capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno: sectorial, local y regional.

1.1. Carencia y/o escasez de conciencia ambiental y cívica en la población

- Objetivo 1: Incrementar capacidades en PML en el ámbito estudiantil y en el ámbito académico (incluye aprendizaje y capacitación)**
 - **Acciones de Corto plazo**

- Promover la Gestión Ambiental en Instituciones Educativas (IE) seleccionadas de nivel inicial, primario y secundario.
- Evaluar currículo para cada institución
- Crear mecanismos de comunicación entre las instituciones académicas

■ **Actividades de Mediano y largo plazo**

- Transversalizar la gestión ambiental en currículos escolar, técnico y universitario
- Orientar tesis a PML
- Organizar redes de PML entre Universidades

1.2. Falta de información al público en general sobre los beneficios de PML y falta de capacitación en PML de los grupos interesados

- **Objetivo 2: Sensibilizar a la población sobre problemas ambientales y posibles estrategias preventivas**

■ **Actividades de Corto plazo**

- Identificar grupos focales clave

■ **Actividades de Mediano plazo**

- Desarrollar campañas de difusión sostenida para la población de acuerdo a cada grupo focal

1.3. Los consumidores nacionales no son ambientalmente responsables

- **Objetivo 3: Alfabetizar ambientalmente para ejercer una elección informada**

■ **Actividades de Corto plazo**

- Preparar y desarrollar campañas de sensibilización para consumidores

- **Objetivo 4: Desarrollar Programas de Etiquetado de productos**

■ **Actividades de Mediano plazo**

- Evaluar posibilidades de desarrollo de etiquetado en el Perú
- Identificar instituciones que podrían emitir las Etiquetas

■ **Actividades de Largo plazo**

- Definir Programas de Etiquetado de productos

1.4. Escasa difusión de técnicas de PML entre los interesados

- **Objetivo 5: Fortalecer capacidades en PML en los Colegios Profesionales**

■ **Actividades de Corto plazo**

- Desarrollar mecanismos de comunicación entre los colegios profesionales y las instituciones que trabajan en PML
- Celebrar convenios de promoción de técnicas PML con Colegios profesionales

- Preparar y desarrollar Programas de Capacitación para miembros de los Colegios Profesionales

- **Actividades de Mediano plazo**

- Extender mecanismos de comunicación a todos los colegios profesionales

1.5. Falta de compromiso de sectores y organizaciones involucrados en el tema de PML / Poco interés en implementar o escasa difusión entre los empresarios de los beneficios / Falta de difusión de casos y experiencias que demuestren las ventajas de la PML

- **Objetivo 6: Concientizar empresarios sobre PML**

- **Actividades de Corto plazo**

- Promover / preparar acuerdos consensuados (sector público-privado) con mecanismos de seguimiento
- Implementar Premio a PML y buen desempeño ambiental
- Institucionalizar el Foro Nacional de PML
- Desarrollar Programas de Capacitación a gremios
- Elaborar e implementar Programas de Capacitación en PML para instituciones financieras
- Identificar y difundir casos nacionales exitosos de PML
- Identificar perfiles (ámbito empresarial) para preparar videos de difusión de PML

- **Mediano plazo**

- Celebrar acuerdos de autorregulación (sector privado – sector estatal)
- Promover el intercambio de pasantías entre empresas
- Preparar y difundir videos con contenido diferenciado de acuerdo al personal.

1.6. Tendencia a la informalidad en las empresas

- **Objetivo 7: Aplicar Código de ética y responsabilidad social**

- **Corto plazo**

- Promover la formación de un Comité de Ética y Responsabilidad Social a nivel empresarial

1.7. Falta de interés en los medios masivos de comunicación para difundir las ventajas de la PML

- **Objetivo 8: Fortalecer medios de comunicación en el área ambiental con énfasis en PML**

- **Corto plazo**

- Preparar Programas de Capacitación en PML para empresas de comunicación masiva
- Implementar Premio Periodístico al mejor reportaje en PML
- **Mediano plazo**
 - Desarrollar Programas de Capacitación en PML para empresas de comunicación masiva
 - Implementar premio al medio de comunicación con las mejores prácticas de PML

1.8. Escasez de consultores competentes

- **Objetivo 9: Fortalecer capacidades nacionales en consultorías de PML**
 - **Corto plazo**
 - Identificar consultores en PML y elaborar base de datos
 - Desarrollar Programas de capacitación para consultores en PML
 - **Mediano plazo**
 - Difundir la Base de datos en gremios, instituciones, etc
 - **Largo plazo**
 - Incluir la base de datos nacional en redes internacionales de PML

1.9. Débil capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno: sectorial, local y regional

- **Objetivo 10: Fortalecer el sector público en los niveles de gobierno sectorial, local y regional (Poder Legislativo y Judicial)**
 - **Corto plazo**
 - Desarrollar Programas de Capacitación en PML para profesionales de los sectores públicos en los tres niveles
 - Desarrollar Programas de Capacitación para la alta dirección en gestión estratégica integrada

2. TECNOLOGÍA

El objetivo de esta estrategia es estimular el desarrollo e implementación de alternativas de Producción más Limpia por medio de programas de asesoría empresarial y la formulación de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en Producción más Limpia en temas como tecnologías de uso eficiente y aprovechamiento de recursos y residuos. La Cooperación internacional y las redes de intercambio tecnológico jugarán un papel importante en este aspecto.

Para el desarrollo de esta estrategia se identificaron las siguientes barreras:

- Escasa introducción de tecnologías limpias en el país
- Falta investigación para desarrollar tecnologías limpias
- Falta desarrollar mayor cantidad de proyectos demostrativos

2.1. Escasa introducción de tecnologías limpias en el país

- **Objetivo 11: Incrementar la utilización de tecnologías limpias en el país**
 - **Corto plazo**
 - Identificar posibles socios para replicar el modelo del CET-Centro de PML en el Perú
 - Identificar y priorizar sectores con mayores necesidades de PML
 - Identificar tecnologías que se usan actualmente en sectores priorizados
 - Implementar y difundir Banco de Datos sobre tecnologías limpias-TL (nivel nacional e internacional)
 - **Mediano plazo**
 - Establecer alianzas con socios identificados, convocando la participación de expertos nacionales o extranjeros
 - Identificar tecnologías usadas en 2do grupo de sectores
 - Difundir aplicaciones de TL identificadas
 - **Largo plazo**
 - Identificar tecnologías usadas en 3er grupo de sectores
 - Difundir aplicaciones de TL identificadas

2.2. Falta investigación para desarrollar tecnologías limpias

- **Objetivo 12: Fortalecer la investigación y desarrollo de tecnologías**
 - **Corto plazo**
 - Identificar instituciones encargadas de desarrollar ID: universidades, CONCYTEC, etc
 - Promover acuerdos institucionales para desarrollar programas conjuntos
 - **Mediano plazo**
 - Establecer canales de comunicación entre universidades y gremios empresariales, para desarrollar investigación en nuevas tecnologías
 - Desarrollar aplicaciones de TL y difundirlas en los sectores correspondientes
 - **Largo plazo**
 - Desarrollar proyectos de investigación entre universidades / instituciones y el sector privado

2.3. Falta desarrollar mayor cantidad de proyectos demostrativos

- **Objetivo 13: Incrementar el número de proyectos demostrativos en el Perú**
 - **Corto plazo**
 - Identificar posibles áreas para desarrollar proyectos demostrativos

- Identificar empresas interesadas en desarrollar proyectos demostrativos
- Desarrollar convenios mixtos público-estatales para conducir proyectos demostrativos
- Elaborar Banco de proyectos de casos demostrativos y difundirlos
- **Mediano plazo**
 - Identificar instituciones financieras que podrían financiar proyectos en PML

3. GESTIÓN

El objetivo de esta estrategia es mejorar el desempeño de actores como las empresas, instituciones públicas y privadas, de manera que se faciliten los procesos de toma de decisiones. Al mismo tiempo se busca proporcionar herramientas de gestión específicas destinadas a facilitar la aplicación de métodos de PML en la gestión empresarial y pública

Para el desarrollo de esta estrategia se identificaron las siguientes barreras:

- Falta posicionamiento de instituciones de PML entre los grupos interesados
- La visión empresarial en el Perú es generalmente de corto plazo
- Mayor importancia al beneficio inmediato en el productor
- Resistencia al cambio en las empresas
- Débil capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno: sectorial, local y regional

1.1. Falta posicionamiento de instituciones de PML entre los grupos interesados

□ Objetivo 14: Fortalecer instituciones que trabajan en PML

■ Corto plazo

- Identificar instituciones que trabajan en PML y elaborar directorio
- Definir funciones y responsabilidades de las instituciones identificadas
- Desarrollar instancias de coordinación entre las instituciones
- Canalizar recursos hacia las instituciones
- Elaborar una estrategia de penetración en los grupos interesados

■ Mediano plazo

- Desarrollar y articular planes de trabajo concertados entre instituciones que trabajan en PML
- Duplicar anualmente la provisión de servicios a grupos interesados

1.2. La visión empresarial en el Perú es generalmente de corto plazo / Mayor importancia al beneficio inmediato en el productor

□ Objetivo 15: Fomentar la elaboración de planes estratégicos entre los empresarios

■ Corto plazo

- Desarrollar programas de capacitación en técnicas Prospectivas con los gremios y MIPES
- Desarrollar planes estratégicos público-privados por sectores

1.3. Resistencia al cambio en las empresas

□ Objetivo 16: Formulación y aplicación de instrumentos de gestión ambiental específicos para PML

■ Corto plazo

- Formular y difundir los instrumentos específicos de gestión para PML

■ Mediano plazo

- Aplicación de instrumentos (Acuerdos de PML)

■ Largo plazo

- Aplicación de instrumentos

1.4. *Débil capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno: sectorial, local y regional*

□ Objetivo 17: Fortalecer el sector público en los niveles de gobierno sectorial, local y regional

■ Corto plazo

- Incluir PML y SGA en planes estratégicos del sector público

■ Mediano plazo

- Preparar convenios consensuados (sector público – privado)

4. LEGISLACIÓN

El objetivo de esta estrategia es proporcionar el marco legal adecuado y específico para el desarrollo armónico y ordenado de la PML en el país mediante el desarrollo de normas específicas de PML.

Para el desarrollo de esta estrategia se identificaron las siguientes barreras:

- Falta de normatividad específica
- Limitada incorporación de criterios de PML en las normas legales.
- Diferentes niveles de aplicación de PML en proceso/ producto/servicio

1.5. Falta de normatividad específica

□ Objetivo 18: Desarrollar normatividad específica en PML

■ Corto plazo

- Elaborar ley de PML y su reglamento
- Elaborar la política nacional de PML
- Elaborar e implementar estrategia en PML

■ Mediano plazo

- Evaluación y revisión del marco legal

1.6. Limitada incorporación de criterios de PML en las normas legales

□ Objetivo 19: Incorporar criterios de PML en la normatividad nacional

■ Corto plazo

- Elaborar diagnóstico de la normatividad a nivel de gobierno nacional, regional y local (provincial).
- Incluir en la Agenda Ambiental correspondiente

■ Mediano plazo

- Revisar y complementar la normatividad en PML

1.7. Diferentes niveles de aplicación de PML en proceso/ producto/servicio

□ Objetivo 20: Desarrollar instrumentos normativos de adopción voluntaria para implementar y monitorear PML.

■ Corto plazo

- Identificar instituciones clave del sector público y/o privado.
- Priorizar sectores
- Formar Grupos Técnicos
- Formular normas técnicas
- Desarrollar Guías

■ Mediano plazo

- Formular normas técnicas

- Desarrollar Guías
- **Largo plazo**
 - Formular normas técnicas
 - Desarrollar Guías

5. FINANCIAMIENTO

La falta de recursos financieros es también una carencia que constituye una barrera para la promoción y adopción de prácticas de PML. Las empresas financieras y los mismos empresarios generalmente no están dispuestos a destinar recursos para este fin, sobre todo porque no están plenamente conscientes ni informados de las ventajas potenciales en mejoras de proceso y competitividad que pueden traerles la implementación de prácticas y adopción de tecnologías de PML.

Para el desarrollo de esta estrategia se identificaron las siguientes barreras:

- Falta y/o escasez de recursos económicos y financieros para implementar PML
- Falta de incentivos tangibles

1.8. Falta y/o escasez de recursos económicos y financieros para implementar PML

- **Objetivo 21: Promover líneas de financiamiento en instituciones financieras para proyectos de PML**
- **Objetivo 22: Dotar de recursos a las instituciones que trabajan en PML**
 - **Corto plazo**
 - Identificar posibles fuentes de financiamiento para proyectos PML: Banca local, internacional, organismos internacionales, cooperación técnica, entre otros
 - Establecer mecanismos de coordinación entre la oferta y demanda de recursos financieros
 - **Mediano plazo**
 - Consolidar mecanismos de comunicación entre la oferta y la demanda
 - Mantener los Programas de Capacitación en PML para instituciones financieras

1.9. Falta de incentivos tangibles

- **Objetivo 23: Implementar incentivos económicos para la promoción de la PML**
 - **Corto plazo**
 - Identificar, evaluar y proponer incentivos económicos
 - Identificar las instituciones del Estado encargadas de implementar PML
- **Objetivo 24: Desarrollar alianzas entre empresas para el encadenamiento productivo**

- **Corto plazo**
 - Elaborar diagnóstico y estudio de factibilidad para el encadenamiento productivo de empresas con cadenas productivas complementarias
 - Elaborar propuesta de alianzas
 - Fomentar la celebración de alianzas
- **Mediano plazo**
 - Continuar fomento de celebración de alianzas.
- **Largo plazo**
 - Elaborar estudio de resultados y propuesta de mejoras

V. Implementación y Seguimiento de la Estrategia

En principio, todas las entidades del Estado a nivel Nacional, Regional y Local deben promover la producción más limpia y eficiente en el ámbito de sus respectivas competencias y responsabilidades, en concordancia con el carácter unitario del Estado.

Asimismo, teniendo en cuenta que la gestión ambiental involucra el esfuerzo conjunto del sector público y privado, se han identificado en la Matriz de la Estrategia (Anexo 1), actores claves para la ejecución de las actividades.

A la luz de la ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, el CONAM como Autoridad Ambiental Nacional es el encargado de monitorear el cumplimiento de la presente estrategia.

ANEXO 1

En base al Decreto del Consejo Directivo N° 028-2003-CD/CONAM que crea el Grupo Técnico Nacional para la Promoción de la Producción más limpia y eficiente, el mismo estuvo conformado por:

Unidades Ambientales de los siguientes sectores:

1. Un representante de Produce, Viceministerio de Industria
2. Un representante de Produce, Viceministerio de Pesquería
3. Un representante de Ministerio de Agricultura
4. Un representante de Ministerio de Energía y Minas
5. Un representante de Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento
6. Un representante de Ministerio de Turismo
7. Un representante de Ministerio de Salud
8. Un representante de Educación

Los siguientes gremios empresariales:

1. Un representante de SNI
2. Un representante de SNP
3. Un representante de CONVEAGRO
4. Un representante de Junta Nacional de Usuarios
5. Un representante de SNMPE
6. Un representante de CAPECO
7. Un representante de ARAPER
8. Un representante de CANATUR
9. Un representante de Cámara de Comercio de Lima
10. Un representante de COMEX
11. Un representante de ADEX
12. Un representante de PROMPEX

Un representante de:

1. Instituto Tecnológico Pesquero
2. INIA
3. Asamblea Nacional de Rectores
4. Un representante de Ministerio de Economía y Finanzas
5. CET Perú
6. CONAM

7. FONAM
8. Redes de ONGs ambientales
9. Especialistas en Legislación Ambiental
10. Gobiernos Locales, a través de los representantes del Consejo Nacional de Descentralización
11. Gobiernos Regionales, a través de los representantes del Consejo Nacional de Descentralización